



FOAM exige la entrega inmediata de 5.687 plazas residenciales ya reconocidas a personas dependientes en Andalucía y aún sin asignar

Mientras esperan una plaza que el propio sistema les ha reconocido, Andalucía acumuló 2.368 fallecidos en lista de espera en el primer semestre de 2026 y se consolida como la segunda comunidad en volumen total de espera

La Federación de Organizaciones Andalcuzas de Mayores (FOAM) ha presentado su análisis mensual de los datos oficiales del Sistema de Información del SAAD (SISAAD), correspondientes a la situación a 30 de junio de 2026. El hallazgo central de este mes: 5.687 personas en Andalucía cuentan ya con un Programa Individual de Atención (PIA) resuelto para el servicio de Atención Residencial —es decir, la Administración ya les ha reconocido formalmente el derecho a una plaza— y, sin embargo, siguen sin recibir la prestación efectiva.

De las **32.377 personas con PIA resuelto para Atención Residencial en Andalucía, solo 26.690 tienen ya la prestación efectiva**. Las **5.687 restantes** tienen un derecho reconocido que aún no se ha traducido en una plaza real. El análisis semestral de FOAM confirma que no es un dato puntual: la cifra subió de forma sostenida desde diciembre de 2025 hasta un máximo de 6.930 en mayo —un 64% más en cinco meses— y, aunque junio registra una mejora, Andalucía cierra el semestre con **1.454 personas más en esta situación que en diciembre**.

Evolución del pendiente de efectividad — Atención Residencial, Andalucía (dic. 2025 – jun. 2026)

Mes	Reconocido	Efectivo	Pendiente
Diciembre 2025	29.310	25.077	4.233
Enero 2026	28.991	24.656	4.335
Febrero 2026	28.518	23.959	4.559
Marzo 2026	30.776	25.338	5.438
Abril 2026	31.486	25.124	6.362
Mayo 2026	31.767	24.837	6.930
Junio 2026	32.377	26.690	5.687

Fuente: IMSERSO/SISAAD. Elaboración: FOAM.

El coste humano de esta demora es medible: entre enero y junio de 2026, **24.220 personas** fallecieron en Andalucía con algún vínculo abierto con el sistema de dependencia. De ellas, **1.592 murieron sin haber sido siquiera valoradas** y otras **776 lo hicieron ya reconocidas como dependientes, sin haber recibido la prestación** asignada: en total, **2.368 personas murieron esperando**, el 15,3% de todo el país.

Reconocer sin ejecutar no es atender, es aplazar. Y en dependencia, aplazar tiene un coste que se cuenta en vidas.

Andalucía frente a España — indicadores clave (30 de junio de 2026)

Indicador	Andalucía	España	Posición
Lista de espera (metodología FOAM)	41.707	255.439	2.ª de 18 (1)
Tiempo medio de espera (días)	435	314	+121 días
Fallecidos en espera (ene-jun 2026)	2.368	15.450	2.ª de 19 (2)
% fallecidos sin valorar	6,57 %	5,82 %	Por encima
% fallecidos pend. de prestación	3,74 %	6,33 %	Por debajo

(1) 18 territorios, Ceuta y Melilla agrupadas. (2) 19 territorios, Ceuta y Melilla por separado. Fuente: IMSERSO/SISAAD. Elaboración: FOAM.

Esta exigencia no es retórica: en aportación propia por persona con derecho reconocido —el indicador que FOAM emplea de forma consistente desde 2018—, **Andalucía es la comunidad autónoma con menor esfuerzo propio de España**, posición que no ha abandonado en ningún año desde 2018. En 2025 la Junta destinó **4.420 € por persona, frente a los 5.604 € de media nacional**. La comunidad no puede escudarse en la insuficiencia de la financiación estatal para justificar su propio nivel de gasto.

FOAM demanda a la Junta de Andalucía

- ▶ **Efectividad inmediata** de las 5.687 plazas residenciales ya reconocidas, priorizando por estricta antigüedad de resolución del PIA.
- ▶ **Transparencia en los motivos de demora** por tipo de prestación, un desglose que el SISAAD no ofrece actualmente.
- ▶ **Cumplimiento del plazo legal de 180 días** hoy sistemáticamente incumplido en Andalucía, donde la resolución media tarda 435 días (121 más que la media nacional).
- ▶ **Convergencia de la aportación autonómica** hacia la media nacional de gasto por persona con derecho reconocido.

"No hablamos de solicitudes en trámite: hablamos de personas a las que la Administración ya ha dicho sí, y a las que aun así hace esperar"

FOAM subraya que el problema ya no es de reconocimiento, sino de ejecución: cuando el Estado incrementa la financiación, los efectos son inmediatos y medibles. Sin embargo, esa misma agilidad desaparece cuando se trata de hacer efectivo un derecho ya reconocido: una plaza residencial para una persona mayor en situación de dependencia puede demorarse más de un año, si es que llega a materializarse a tiempo. Durante seis meses consecutivos, el volumen de personas en espera no ha dejado de crecer, y la bajada registrada en junio es la primera en ese periodo. Un único dato puntual no permite hablar de un cambio de tendencia: se trata de una variación coyuntural, no estructural. Seguir siendo la segunda comunidad autónoma con mayor volumen de personas en lista de espera no es una anécdota estadística, sino una prioridad política pendiente.

No es una lista de espera abstracta: son personas con derecho reconocido a quienes el propio sistema hace esperar. No es un expediente más: son 5.687 plazas ya aprobadas que existen en los despachos y no en la realidad. No es una cifra sin rostro: son 2.368 andaluces a los que la respuesta llegó, si llegó, demasiado tarde.

«La diferencia no es técnica, no es presupuestaria, no es jurídica: es política.»

— FOAM